



**CCE**  
BENJAMÍN  
CARRIÓN



**Ministerio  
de Relaciones  
Laborales**

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <i>207</i>	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 21.11.2016
---	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Shina Camacho	PUESTO QUE OCUPA: Directora de Planificación
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Loja Loja	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Planificación

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Raúl Pérez Torres, Presidente. Camilo Restrepo Asesor y Eeo. Shina Camacho.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Por invitación del Ministerio de Cultura y Patrimonio, asistí a la inauguración del Teatro Nacional Benjamín Carrión y Primer Festival Internacional de Artes Vivas-Loja 2016. Así como también se realizó una reunión de trabajo el Presidente y miembros de la CCE Núcleo de Loja. En consideración de que lamentablemente no se adquirió los pasajes directamente en TAME, agradeceré se sirva disponer la reposición de \$250,53 de acuerdo a las facturas que se adjunta.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	17.11.2016	19.11.2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	9H40	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito Loja	17.11.2016	06:00	17.11.2016	07:00
Aéreo	TAME	Loja Quito	19.11.2016	07:40	19.11.2016	08:40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: Shina Camacho	

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO 
NOMBRE: Raúl Pérez Torres	NOMBRE: Luis Bastos